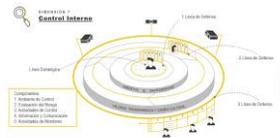


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	81%
---	-----

Conclusion general sobre la evaluación del Sistema de Control interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se presenta una evaluación en el primer semestre de la vigencia de 2024, del Sistema del Control Interno del 81%, los componentes se encuentran operando de manera integrada, pero se deben implementar mejoras para aumentar su desempeño
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la evaluación del Sistema de Control Interno realizada para el primer semestre de la vigencia 2024, a través de los componentes del MECI este se encuentra presente y funcionando al 81%. Por lo que se requiere seguir ejecutando acciones de mejora, que permitan que el sistema sea completamente efectivo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno(CCCI), el cual viene acompañando a la Dirección General en los procesos de evaluación y verificación de las líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	76%	<p>Fortalezas: El Instituto ha desarrollado las actividades de vinculación de personal, siguiendo los Procedimientos y Planes establecidos. El Comité Institucional de Control Interno -CICCI- desarrolló apoyo al área asesora Jurídica y al Proceso de Gestión del Talento Humano, en la revisión de Hojas de vida y la supervisión del Proceso de contratación.</p> <p>Se construyeron y aprobaron los 12 planes institucionales de que trata el Decreto 612 de 2018</p> <p>Debilidades: No se ha evaluado el avance de los planes institucionales aprobados en enero de 2024</p>	59%	<p>Fortalezas: Periódicamente la Dirección General del Instituto, en compañía del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI- y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD- realizaron las revisiones de los informes presentados por la Oficina de Control Interno, analizan sus sugerencias y tomaron decisiones importantes, en relación a la Gestión, manejo del Riesgo y demás del Instituto.</p> <p>Debilidades: Se recomienda avanzar en la revisión de la planta de cargos del ICULTUR y sus manual de funciones y requisitos, con miras a lograr su actualización, consultando las necesidades actuales del Instituto, toda vez que el personal de la entidad continua siendo deficiente y se requiere una adecuada segregación de funciones.</p>	17%
Evaluación de riesgos	Si	71%	<p>Fortalezas: La Oficina de Control Interno, realizó evaluación al proceso de administración de los riesgos de corrupción, durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2024</p> <p>Debilidades: La oficina de planeación debe empoderarse de la implementación de la política de administración de riesgos que ya se encuentra actualizada y desplegar acciones a todos los involucrados con el fin de actualizar los mapas de riesgos de seguridad digital, riesgos de gestión y riesgos de corrupción.</p>	66%	<p>Fortalezas: Con la Matriz de Mapa de Riesgo de Corrupción, anexo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el Instituto ha desarrollado una adecuada división de las acciones a implementarse para minimizar la materialización de los mismo, se establecieron responsables, tiempos de implementación y desde el Área de Planeación y de la Oficina de Control Interno, se realiza un monitoreo constante de las mismas, emitiendo informes periódicos a la Instancia de la Dirección General y de los Comités Institucionales.</p> <p>Debilidades: Se debe contar con una mayor participación desde la primera y segunda línea de defensa para la realización del seguimiento y monitoreo de los riesgos identificados. Se deben actualizar los mapas de riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad digital</p>	5%

Actividades de control	Si	88%	<p>Fortalezas: En el Instituto se realizó, a través de la oficina asesora de planeación, la Proyección del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2024, el cual cuenta con el anexo del Mapa de Riesgos de Corrupción, de cada uno de los procesos que son desarrollados en la Entidad, y se realizó la respectiva revisión y aprobación de dicho Plan.</p> <p>Debilidades: Se requiere tener más control frente al proceso de seguridad y privacidad de la Información. Se recomienda trazar una estrategia permanente de fortalecimiento de las TICS del Instituto, ello se podría convertir en un medio importante de control y seguridad de la información.</p>	96%	<p>Fortalezas: Se evaluaron los Planeación estratégica (Políticas, Programas, Planes, entre otros), Procesos y Procedimientos establecidos, a través del Área Asesora de Planeación. Desde la Oficina de Control Interno del Instituto se inició la socialización de la estrategia para el diligenciamiento del FURAG y se citó a todos los involucrados a la capacitación realizada por el Departamento Administrativo de Función Pública, se realizaron capacitaciones en trabajo en equipo y gestión documental. Se retomó el tema de archivo con miras a la próxima entrega de gobierno y en atención a la Circular 03 de 2023 del Archivo General de la Nación</p> <p>Debilidades: Se requiere tener más control frente al proceso de seguridad y privacidad de la Información. Se recomienda trazar una estrategia permanente de fortalecimiento de las TICS del Instituto, ello se podría convertir en un medio importante de control y seguridad de la información.</p>	-9%
Información y comunicación	Si	82%	<p>Fortalezas: Durante el semestre evaluado, se trabajó en la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, de conformidad con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020.</p> <p>Debilidades: Se debe continuar en la implementación de la Ley 1712 de 2014 y su resolución reglamentaria.</p>	43%	<p>Fortalezas: El Instituto cuenta con bases de datos, y diferentes informaciones de relevancia, productos de ejercicios de participación, espacios de integración, mesas de trabajo, comités externos y demás realizados con grupos de valor, de interés y afines a la misión y esencia de la Entidad; dichos datos han sido utilizados para diferentes procesos Internos.</p> <p>Debilidades: La entidad no cuenta con canales de comunicación interna para hacer denuncias de posibles actos de corrupción al interior de la entidad, por lo que se recomienda analizar la pertinencia de crear o facilitar al interior del ICULTUR canales que de forma discrecional permitan poner en conocimiento de la alta dirección posibles conflictos, actos de corrupción.</p>	39%
Monitoreo	Si	91%	<p>Fortalezas: La Oficina de control interno, ha presentado todos los informes que por Ley de corresponden y ha asesorado a otras dependencias para el reporte de la información a entes externos y de control.</p> <p>Debilidades: Si bien se encuentra periódicamente operando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se sugiere incrementar el número de reuniones para continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno en la entidad.</p>	95%	<p>Fortalezas: Se ejecutó el Plan Anual de Auditoría, de acuerdo a lo aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se presentaron oportunamente todos los informes de Ley que le corresponden a la Oficina de Control Interno</p> <p>Debilidades: Si bien se encuentra periódicamente operando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se sugiere incrementar el número de reuniones</p>	-4%